

LA PARTICIPACIÓN EN SOCIEDADES MULTICULTURALES. ELABORACIÓN Y EVALUACIÓN DE UN PROGRAMA DE PARTICIPACIÓN ACTIVA

[The participation in multicultural societies. Elaboration and evaluation of a program of active participation]

por

[Article record](#)

[About authors](#)

[HTML format](#)

Folgueiras Bertomeu, Pilar (pfolgueiras@ub.edu)

[Ficha del artículo](#)

[Sobre los autores](#)

[Formato HTML](#)

Abstract

The article begins with the theoretical bases for developing a training programme to foment the exercise of an active participation. The designed program is applied in a group of women with different cultural backgrounds that live in the city of L'Hospitalet and it is evaluated following the methodological characteristics of an investigation evaluation of participatory character. From the collection and analysis of the information, we present the results obtained that turn around the investigation objectives: the validation of the program design, the investigation on the exercise of active participation, the formation of the work team and the creation of a meeting point for women.

Keywords

Citizen participation; Educational innovation; Participatory Research Program Evaluation; Women's participation; Training program

Resumen

El artículo se inicia con las bases teóricas para elaborar un programa de formación para fomentar el ejercicio de una participación activa. El programa diseñado se aplica en un grupo de mujeres con diferentes orígenes culturales que viven en la ciudad de L'Hospitalet, y se evalúa siguiendo las características metodológicas de una investigación evaluativa de carácter participativo. A partir de la recogida y análisis de la información, se presentan los resultados que giran en torno a los objetivos de la investigación: la validación del programa, la investigación sobre el ejercicio de la participación, la formación del equipo de trabajo y la creación de un espacio de encuentro de mujeres.

Descriptores

Participación ciudadana; Innovación Educativa; Investigación participativa; Evaluación de programas; Participación de mujeres; Programa de formación.

1. Conceptualización del tema

Desde el año 1997, el GREDI^[1] trabaja en la conceptualización de una ciudadanía activa, intercultural y crítica. A partir de las investigaciones que realiza y del estudio de las perspectivas teóricas sobre la temática, elabora un modelo de formación para la ciudadanía que incluye dos dimensiones; el estatus y el proceso. La *ciudadanía como estatus* se

refiere al reconocimiento legal de unos derechos. La *ciudadanía como proceso* implica el ejercicio activo del ciudadano/a. Desde esta perspectiva se entiende la ciudadanía como una construcción social, por tanto el ser ciudadano o ciudadana no se vincula exclusivamente con la adquisición legal de un status, sino con el desarrollo de un *sentimiento de pertenencia a una comunidad*, que lleva a la ciudadanía a *participar en los asuntos*

públicos y adquirir *las competencias ciudadanas* necesarias para tener presencia activa en el espacio público (Bartolomé, 2002, 2004).

De los diferentes elementos que incluye la *ciudadanía como proceso*, en esta investigación nos centramos en el elemento de la *participación*.

La participación una vía de respuesta en sociedades multiculturales

Son muchos los autores y las autoras que ven en la participación una llave para educar en la diversidad; promover la formación de vínculos entre las personas así como entre ellas y la comunidad en la que participan (Habermas, 2002; Pateman, 1970); mejorar las condiciones de vida democrática (Pateman, 1970) y desarrollar actitudes positivas hacia uno mismo (Pateman, 1970). Pero, ¿cómo debería ser esta participación? ¿qué aspectos se deberían tener en cuenta en la formación para la participación? Para contestar a estos interrogantes partimos de la siguiente definición de participación elaborada a partir de diferentes autores (Pateman, 1970; Lister, 1998; Hart, 1993; Pindado, 2000; Suskind y Elliot, 1983; Trilla y Novella, 2001, etc.):

“...es un derecho de ciudadanía, una acción colectiva y social que genera un compromiso y por lo mismo una responsabilidad compartida que permite intervenir en las decisiones, crea oportunidades para el desarrollo de capacidades -sobre todo para aquellas personas que tradicionalmente han sido excluidas- y favorece o expresa un sentimiento de identidad a una comunidad, siempre y cuando se practique en clave de equidad. Para ello, es imprescindible partir de las experiencias e intereses de las personas participantes (...)” (Folgueiras, P. 2005: 58-74).

La participación entendida de esta manera, nos remite a tres de sus elementos básicos:

(1) La participación como un derecho y una responsabilidad de ciudadanía

A lo largo de la historia, encontramos muchos ejemplos donde a diferentes colectivos se les ha negado su estatus de ciudadano/a. Cabe reconocer y denunciar que, en pleno siglo XXI, la situación para algunas personas y colectivos no ha cambiado demasiado. Sin ir más lejos, las personas inmigrantes en situación irregular no gozan de ningún derecho de ciudadanía y, por tanto, no pueden participar de forma legal en la sociedad. Por otro lado, las personas inmigrantes que se encuentran en situación regular no pueden ejercer su derecho al voto en el país hasta que no se nacionalicen.

De aquí puede deducirse la necesidad de crear o generar espacios donde las personas puedan reclamar sus derechos de ciudadanía, en este caso su derecho a participar, a la vez que reivindicar un sistema más justo y democrático. El derecho de participación debe ser un elemento básico del estatus del ciudadano o ciudadana. El reconocimiento de su estatus legal les convierte en miembros plenos de la sociedad en la que viven, ofreciéndoles la posibilidad de participar en las decisiones y en el futuro de la sociedad. La persona inmigrante tiene que ser no sólo un agente económico, sino un actor político y social (Benito, 2005; Balibar, 1998, Zapata, 2003 y Cabrera, 2002). También si la ciudadanía -tenga o no otorgado este derecho- participa activamente en la sociedad contribuye a que todos los derechos, incluidos los de participación, lleguen a todas las personas. La participación, entendida así, sirve para reivindicar y practicar otros derechos: “el derecho a reclamar derechos” y en manos de los grupos sociales les permite ir ganando el poder necesario para conseguir derechos de ciudadanía (Cruz, 2000). No en vano, la ciudadanía tal y como la conocemos en la actualidad no ha sido fruto de la benevolencia estatal, sino de las reivindicaciones y la lucha contra las desigualdades (Zapatero-Barrero, 2003).

(2) La participación como un elemento de empoderamiento ciudadano

Lejos de las posiciones liberales que asumen tener derechos reconocidos como sinónimo de reconocimiento real de los mismos, muchas personas que tienen reconocidos sus derechos continúan sin tener acceso a los asuntos públicos. En la práctica, el individuo libre e igual es una persona mucho más difícil de encontrar de lo que sugiere la teoría liberal (Pateman, 1985).

Dentro de esta falta de libertad e igualdad, el género ha sido y es uno de los indicadores de exclusión de la participación (Pateman, 1970, Pateman y Mills 2007 y Siim, 2000, 2006). De manera tradicional, el colectivo de mujeres ha sido privado de participar en el espacio público en favor de los hombres, quienes sí que han gozado de plena autonomía y libertad para autorrealizarse e influenciar en él. Esta discriminación se refleja ya en la tradicional separación –de carácter social y no natural- entre esfera pública y esfera privada. La esfera privada, aunque es parte de la sociedad civil, está separada de la esfera pública y recibe unas características diferentes en función del género, ya que se presupone como un fundamento natural y necesario de la esfera pública, pero sin gozar del mismo estatus (Espín, 2003).

Pateman (1985) denomina separación patriarcal a esta diferenciación entre esferas. Según esta concepción ideológica patriarcal, la esfera privada se fundamenta en la familia y en sus “vínculos naturales” de sentimientos, mientras que la participación en la esfera pública se rige por criterios de éxito, derechos, intereses, etc., es decir, por criterios liberales aplicados exclusivamente a los hombres.

A nuestro entender, una forma que puede ayudar a superar esta división es el empoderamiento de las mujeres mediante su participación activa en el espacio público. La integración de la mujer debe ser un proceso intrínseco en cualquier intervención comunita-

ria (Marchioni, 1999, 2005). De ahí, la importancia de crear y posibilitar espacios democráticos donde las mujeres ejerzan su ciudadanía como protagonistas, para lo que resulta imprescindible ir eliminando o reduciendo los elementos que impiden su participación.

(3) La participación como un elemento generador y/o favorecedor de identidad cívica al tiempo que un indicador clave de la misma

La participación activa contribuye a manifestar la pertenencia y fomenta la relación entre las personas, a partir del diálogo (Freire, 1970, Habermas, 1991, 2002, Bartolomé 2004), las narraciones y las interacciones que se dan entre todas las personas. Entendida de esta manera, la participación es generadora de un tipo de identidad cívica que nada tiene que ver con la pertenencia a una comunidad prepolítica, donde la integración se alcanza por ser de un país, de una ciudad, de un pueblo, etc., es decir, a partir de la identificación de lo que podríamos denominar un territorio identitario, con una lengua, una religión, una etnia común, etc. La identidad que se propone se basa en un fin proyectado, en un proyecto común construido a partir de unos problemas o intereses ciudadanos, de un esfuerzo colectivo y de una solidaridad cívica. Para que esta identidad se genere, las personas deben participar en la comunidad en la que viven, entendiendo por comunidad el barrio, la ciudad, el país, etc.; su participación les permite ir descubriendo y defendiendo intereses y objetivos comunes a la vez que comparten y dan nuevos sentidos a lo que realizan (Cabrera, 2002).

Bartolomé y Marín (2005) profundizan en la relación entre las identidades culturales y las identidades cívicas. En su trabajo remarcan la importancia de no renunciar a la propia identidad cultural para construir la identidad cívica, se trata de concebir ambas desde una dinámica que se transforma y que es flexible, para lo que es imprescindible; la salida del propio nicho cultural, el reconoci-

miento de la pluralidad, no sólo a nivel individual sino grupal, armonizando todos los derechos, el diálogo entre diferencias para la construcción de sujetos democráticos y la construcción de la identidad desde proyectos comunes.

La *participación activa* se genera a través de las dinámicas que se producen entre el *derecho y la responsabilidad de participar*, el *empoderamiento ciudadano* y la *identidad cívica*, que son los tres elementos claves en nuestra propuesta. A partir de la relación entre los mismos se genera un modelo amplio, múltiple y dinámico de participación:

- Amplio, dado que la ciudadanía no sólo tiene el derecho de participar sino también la responsabilidad de hacerlo.
- Múltiple, porque incluye los tres elementos analizados.
- Dinámico, porque todos los elementos están en interacción y son interdependientes.

En esta concepción amplia, múltiple y dinámica, la formación pasa a ser una parte integral de todo el proceso.

2. Un programa de formación para el desarrollo de una participación activa

El análisis teórico realizado nos advierte sobre la necesidad de crear espacios donde se potencien el conocimiento de derechos y responsabilidades, los mecanismos de participación, etc., y, donde se fomenten, espacios de diálogo en los que las personas, en nuestro caso las mujeres, se puedan conocer y puedan hacer oír sus voces como ciudadanas de la ciudad en la que viven, a la vez que se implican en la comunidad. Así, partiendo de los elementos analizados con anterioridad se *elabora* un material dirigido a mujeres procedentes de diferentes lugares que viven en una misma ciudad, y tiene como finalidad: *Incrementar el ejercicio de la participación activa en un grupo de mujeres que viven en una misma ciudad*. Esta finalidad se concreta con tres objetivos generales y quince objetivos específicos. Los objetivos generales son:

CUADRO 1: *Objetivos generales del programa diseñado*

- Favorecer el derecho y la responsabilidad de participar en un grupo de mujeres que viven en una misma ciudad
- Favorecer el empoderamiento ciudadano en un grupo de mujeres que viven en una misma ciudad
- Promover la *identidad cívica* en un grupo de mujeres que viven en una misma ciudad

Para conseguir esta finalidad el material integra 22 actividades. Cada actividad incluye los apartados: objetivos, desarrollo de la ac-

tividad, recursos, temporalización, evaluación y sugerencias para la acción, y se estructuran en 5 bloques:

CUADRO 2: *Bloques temáticos del programa diseñado*

(a) *Conocerse*: Al iniciar la experiencia es importante dedicar el tiempo necesario para crear un ambiente propicio a la participación de todas las personas, de manera que puedan relacionarse, sentirse en plena confianza, empezar a conocerse y disponer de toda la información necesaria. Así, este primer bloque tiene como finalidad la presentación de las diferentes personas que integran el grupo y la puesta en común de las expectativas que las participantes tienen con respecto a la realización del curso.

(b) *Organizarse*: consideramos imprescindible partir de los problemas reales y cotidianos de las personas participantes; para ello, en este segundo bloque se proponen dinámicas que buscan conocer sus intereses, sus necesidades y sus motivaciones.

Por otra parte, también se recogen dinámicas centradas en experiencias participativas que se han llevado a cabo en otros contextos.

(c) *Analizar la necesidad*: En este tercer bloque de actividades se trabajan estrategias y habilidades para que las participantes se enfrenten críticamente a los problemas o necesidades que deciden trabajar.

(d) *Buscar recursos*: Con este bloque de actividades, se busca que las participantes indaguen en los recursos que existen para solucionar el problema que están analizando. Puesto que estamos en la sociedad de la información, se hace uso de las tecnologías de la información.

(e) *Realizar alguna acción*: Partiendo del análisis de la necesidad o necesidades que las participantes trabajen, este bloque de actividades persigue la realización de alguna acción conjunta en el barrio; es decir, fomentar la participación activa. Para ello, en las dinámicas se propone recuperar las sugerencias para la acción propuestas en algunas actividades, o bien realizar nuevas propuestas.

De gran importancia son los elementos: metodología, recursos, etc. que guían la aplicación del programa ^[2].

3. Objetivos, metodología y diseño de la investigación

En el *plano metodológico* optamos por un *modelo de evaluación de carácter participativo*, estrechamente ligado a la evaluación para el “*empowerment*”; la evaluación democrática y deliberativa, la evaluación comunitaria y la evaluación colaborativa. (Bartolomé y Cabrera, 2000).

La *evaluación participativa* va más allá de considerar una investigación sobre los efectos de la intervención, y apuesta por profundizar en los procesos de cambio y en la participación de las personas en el desarrollo de la intervención. Por tanto, resulta de gran importancia en la evaluación participativa el proceso que se sigue desde su inicio hasta su finalización. Entre las características de este proceso, Brisolará (1998) señala: (1) la persona investigadora asume un rol no tradicional pasando a ser facilitadora, agente de cambio, educadora, etc. (2) se promueve la

colaboración (3) se conoce la dinámica del programa y las necesidades que se intentan cubrir con su aplicación.

Desde la evaluación participativa, el proceso evaluativo sirve, también, para comprometer a las personas participantes. En ocasiones, este proceso de compromiso puede tener más impacto que los resultados generados. Con respecto a las modalidades optamos por una evaluación participativa transformadora que guarda similitudes con la investigación-acción emancipatoria, también llamada investigación-acción participativa (Cousins y Whitmore, 1998). Esta modalidad de evaluación permite desarrollar el proceso evaluativo de forma participativa, articulando la elaboración, la adaptación, la implementación, la evaluación y la optimización de la innovación, a partir de las percepciones de las propias personas participantes, y desarrollando todo un proceso educativo y transformador. Además, ofrece la oportunidad, a todas las personas, de trabajar a lo largo del proceso. Se rompe con la dialéctica entre el evaluador interno/externo. A nivel general, este proceso evaluativo nos permite trabajar, entre otros, los siguientes objetivos:

- Validar el programa de formación diseñado en base a los resultados que se van obteniendo durante todo el proceso de aplicación: *la validación del programa*
- Utilizar toda la información recogida durante el proceso metodológico con el fin de profundizar en el ejercicio de la participación: *la investigación en torno al ejercicio de la participación*
- Contribuir en la formación de las personas que trabajan con la población objeto de estudio: *la formación del equipo de trabajo*
- Incrementar el ejercicio de la participación de la población objeto de estudio: *la creación de un espacio de encuentro de mujeres con diferentes orígenes culturales*

Para alcanzar estos objetivos, y de acuerdo con el modelo de evaluación participativo, el diseño metodológico incluye tres fases, la evaluación inicial, la evaluación de proceso y la evaluación de resultados:

En la *evaluación inicial* realizamos un diagnóstico en el contexto donde se aplica el programa; es decir en la fundación Akwava que está situada en un barrio de la ciudad de L'Hospitalet de Llobregat (Barcelona), y un diagnóstico sobre el ejercicio de la participación en treinta y tres mujeres que viven en la ciudad de L'Hospitalet.

La *evaluación del proceso* hace referencia a los cinco meses de aplicación de las actividades del programa con las mujeres que participan en el diagnóstico de la evaluación inicial y a la progresiva evaluación del programa de formación para una participación activa.

La *evaluación de los resultados* también tiene como objetivo realizar una evaluación tanto del proceso seguido como de los resultados obtenidos.

4. Muestra

La muestra está conformada por 33 mujeres procedentes de diferentes lugares que

viven en la ciudad de L'Hospitalet de Llobregat.

Con relación a la *procedencia geográfica*, la muestra está formada por mujeres venidas de ocho países diferentes; en concreto el 40% de Marruecos, el 15% de Ecuador, el 15% de la República Dominicana; el 9% de la República Democrática del Congo, el 9% de España; en concreto de Melilla, el 6% de Bolivia, el 3% de Camerún y el 3% de Líbano. La diversidad geográfica constituye una característica importante en el estudio. Esta diversidad también se manifiesta en el tiempo que llevan viviendo en la ciudad de L'Hospitalet de Llobregat, espacio temporal que va desde aquellas mujeres que llevan menos de un año, hasta quienes han llegado a la ciudad hace más de cinco años; no obstante, dentro de este baremo temporal, la mayoría de entrevistadas lleva viviendo en esta ciudad menos de un año (43%) o entre uno y tres años (42%). El resto se reparte entre un 6% (de 3 a 5 años), un 6% (entre 5 y 10 años) y un 3% (más de diez años). En cuanto al *nivel de estudios académicos* se refiere, aunque mayormente las entrevistadas han estudiado hasta el nivel de primaria (46%), también hay en el grupo una gran heterogeneidad: (el 3% sin estudios; el 15% secundaria; el 18% bachillerato; el 15% universidad iniciada y el 3% universidad finalizada). En cuanto a la *edad*, el grupo tampoco es homogéneo, aunque predominan las mujeres que tienen entre 25 y 34 años (70%). El 15% tiene entre 18 y 24 años y, también, el 15% entre 35 y 45 años. Por último, el grupo es homogéneo en cuanto al *estado civil*. Todas están casadas y la mayoría tiene hijos (79%) ya sea en su país de origen (15%) o en el país de acogida (64%).

5. Técnicas de recogida y análisis de datos

Las técnicas de recogida de la información que utilizamos en las diferentes fases del diseño son la entrevista, la observación, el diario de campo, las fichas de evaluación, las

reuniones del equipo de trabajo, el análisis documental y las dinámicas participativas.

El procedimiento que seguimos para examinar la información obtenida es el análisis de contenido sistemático. En el análisis de la información, nos ayudamos del programa informático de análisis cualitativo: ATLAS-TI v.4.1.

6. Resultados

De acuerdo con lo expuesto en el apartado de *metodología*, el análisis de la información realizado en cada una de las fases del diseño nos ha permitido, entre otras cosas, extraer resultados en torno a:

(1) La validación del programa de formación para una participación activa

En cuanto a la validación interna cabe destacar que, a nivel concreto, se han ajustado los objetivos, los recursos y la temporalización de alguna de las actividades y dinámicas participativas que conforman el programa. A nivel más global, cabe señalar que si bien no

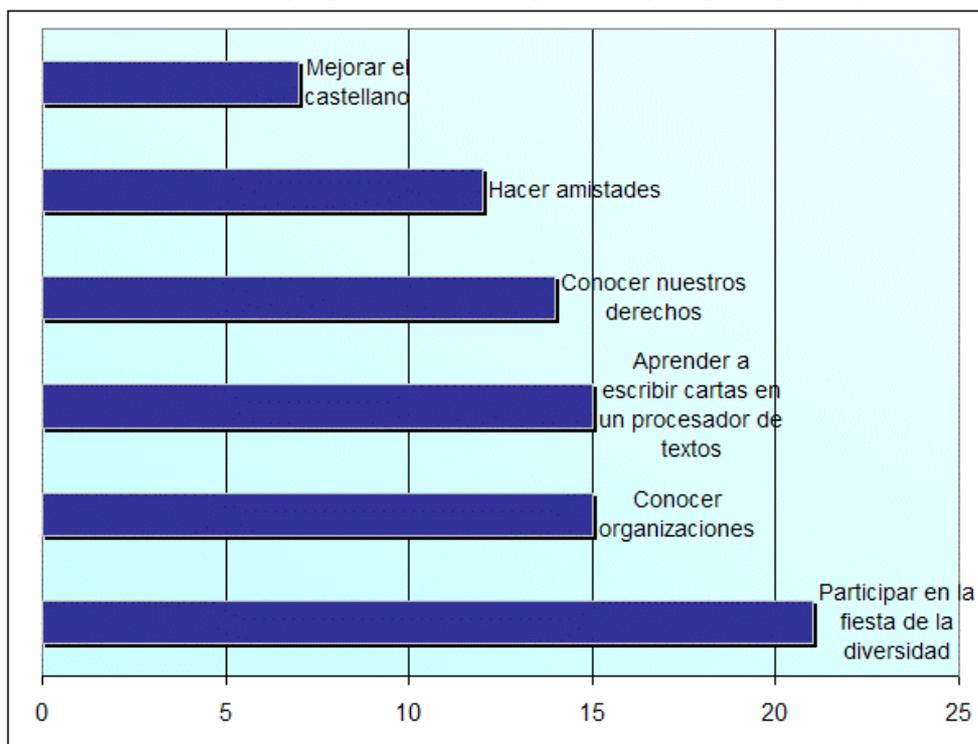
es necesario realizar todas las actividades del programa, a la luz de los resultados consideramos imprescindible poner en práctica las actividades centradas en:

- La identificación de las necesidades de las participantes
- El uso de las nuevas tecnologías de la información
- La reflexión y la evaluación crítica del proceso que se sigue
- La puesta en práctica de una acción concreta

Con relación a la validación externa del programa, el equipo de trabajo, las participantes y otras personas que participan en la fundación ^[3] coinciden en señalar que el material ha permitido mejorar los elementos básicos de una participación activa; es decir que es óptimo para trabajar esta temática.

En el siguiente gráfico resumen, observamos la utilidad que para las participantes tiene el programa ^[4], *estos datos han sido extraídos de las entrevistas que se realizan durante la evaluación final*:

GRÁFICO 1: Utilidad del programa realizado según las mujeres participantes (frecuencias)



(2) *La investigación en torno al ejercicio de la participación*

El análisis de la información recogida durante las tres fases de la evaluación, nos ha permitido extraer dimensiones que asociadas con la participación favorecen y promueven el ejercicio de la misma.

Dimensiones de contenido: los datos analizados nos muestran que en los procesos participativos es esencial partir de los contenidos, intereses, objetivos que las participantes quieren trabajar. En nuestro estudio, las mujeres parten de dos objetivos; tener *un mayor conocimiento de sus derechos y sus responsabilidades como ciudadanas de L'Hospitalet de Llobregat* y tener *un mayor reconocimiento de sus culturas de origen*.

“Las mujeres son muy participativas a la hora de hablar de sus necesidades, de sus intereses como ciudadanas, de lo que quieren hacer, ya que es algo que no se contempla en muchas formaciones” (Sadia, ficha de evaluación de la actividad “elaborando un plan de acción”).

“No sé, me gustaría también que se conocieran más cosas de nuestros países en general. Yo encuentro que los españoles no conocéis nada de África, es que aquí no estudiáis. Nosotros en el colegio sí que estudiamos Europa, la geografía y otras cosas (Hayate, entrevista diagnóstica, 245-251).

“También, me gustaría conocer más sobre los derechos y de sobre como hacer las cosas. Los inmigrantes, necesitamos mucho esto. Yo el primer año que estuve aquí, cocine un cordero en el balcón, para la fiesta del cordero, ¿la conoces? (...). Mis vecinos llamaron a los bomberos. Qué vergüenza pasé. Al año siguiente ya me fui a un merendero que es mucho mejor” (Radhija, entrevista diagnóstica, 123-145).

Partir de estos objetivos permite al grupo trabajar dos elementos importantes en la construcción de una participación activa; la

reivindicación de sus derechos y responsabilidades de ciudadanía, y el reconocimiento de las diferentes representaciones de la diversidad. Además son los objetivos comunes y no la pertenencia a una misma cultura los elementos que unifican a las participantes.

Dimensiones de proceso: durante el desarrollo de las sesiones se promueve una comunicación lo más simétrica posible entre las participantes, orientada con la perspectiva de la situación ideal del habla (Habermas, 1991, 2002). De esta manera, se fomentan hábitos de comunicación y deliberación conjunta. A pesar de ello, somos conscientes que los diferentes niveles en el idioma, hacen que las participantes no puedan argumentar y explicar en igualdad de condiciones. No obstante, cuando se vive alguna situación donde las mujeres se sienten muy implicadas y quieren dar su opinión, utilizan de manera automática su lengua materna. La propia diversidad en cuanto a lenguas maternas de las personas dinamizadoras; castellano, catalán, inglés, árabe y francés contribuye en el reconocimiento de la diversidad lingüística de las participantes.

“porque hay personas que diferencian pero en este grupo no paso esto, todas compartíamos las opiniones, los idiomas y si una quería hablar en su idioma no pasaba nada yo las miraba y mirándolas podía entender lo que hablaban porque al principio pensaba uff a lo mejor me critican pero luego, acabé de conocerlas y no era así, me siento querida por la gente de Marruecos y para toda la gente, no sé me sentí muy útil” (Maritza, entrevista final: 234-245).

También, cuando se trabaja con grupos multiculturales, consideramos importante introducir durante el proceso algunos recursos en las lenguas maternas de las participantes. Por ejemplo, durante el desarrollo de una de las actividades se utiliza una filmación en francés y portugués, subtitulada en castellano. Este factor motiva enormemente a las dos participantes de la República Democrática

ca del Congo que están presentes durante esa sesión. Su grado de identificación es mayor con esta actividad que con el resto. Sienten como su lengua materna es reconocida en el curso.

“Hoy la Nelly y la Samba, han estado especialmente atentas. Nelly estaba embobada mirando el video. Estaba más atenta que nunca. Luego ha hecho bastantes preguntas, sobre todo sobre si había alguna experiencia así en España o en otros países” (Pilar, observación 29 de abril de 2003).

Durante los foros de diálogo se generan las dudas, las incertidumbres, los cambios, los conflictos, etc. que se viven. Además, desde una perspectiva eminentemente crítica, en estos foros u espacios se analizan las desigualdades sociales y se crean las condiciones necesarias para contribuir en los cambios sociales.

“Btissam explica que el otro día en el supermercado donde a veces compran le hicieron abrir el bolso para ver si había robado algo. Ella lo abrió sin problemas porque no había robado nada. Btissam dice que ella preguntó y le dijeron que tenían orden de pedir a todas las personas que parecieran inmigrantes que abrieran el bolso. Karima explica que a ella también le ha pasado pero que se negó a enseñarlo” (Pilar, observación 25 de marzo).

Reflexiones como esta culminan con la redacción de un manifiesto escrito en diferentes lenguas y presentado durante la celebración de la fiesta de la diversidad donde las mujeres reivindican sus derechos de ciudadanía, a la vez que denuncian públicamente este tipo de situaciones.

Dimensiones actitudinales: la participación debe basarse en la *solidaridad* y buscar realizar acciones solidarias planteadas desde una cultura de la colaboración. Las actitudes solidarias –conectadas con la justicia– también implica que cada persona trata a cualquier

“otra” como una de “nosotras” (Habermas, 2002), esto implica:

- Descubrir que la causa de quien vive a mi lado, es también mi propia causa, aunque posea rasgos distintos a los míos o una lengua o religión diferente.
- Estar predispuesto por tanto, a actuar a favor de su causa, defendiendo sus problemas como propios, encontrando valores comunes que nos comprometemos a defender. Y haciéndolo desde el convencimiento de que la diversidad es también un valor. (Bartolomé, Folgueiras, Massot, Sabariego y Sandín 2003: 26-27).

En la investigación realizada, los datos recogidos y analizados durante la evaluación inicial nos muestran que aquellas mujeres que se muestran más solidarias son las que participan de manera más activa en todo el proceso.

Por otro lado, la participación debe fomentar la organización colectiva. Representa una manera de entender que el saber se construye a partir de las aportaciones de todos y todas:

“el primer axioma de la inteligencia colectiva es su *distribución por todo el cuerpo social*. Nadie la posee en exclusiva, ni nadie lo sabe todo, sino que el saber reside en el conjunto. La creación de esta inteligencia social es una aventura compartida (...) El saber no es algo distinto de lo que sabe la gente; reside incluso allí donde se quiere hacer creer que no hay inteligencia (...). Para movilizar las competencias es necesario, al menos, identificarlas y reconocerlas en toda su diversidad. Los saberes oficialmente reconocidos representan sólo una mínima parte de los saberes reales” (García Roca y Mondaza Canal, 2004).

Fruto del diálogo y la organización colectiva, las mujeres realizan y llevan a cabo propuestas; por ejemplo montan una rifa para ganar dinero que posteriormente invierten, entre otras cosas, haciéndose socias –4 de las participantes– del foro de mujeres de la ciudad de L’Hospitalet de Llobregat.

Dimensión instrumental: el uso de las tecnologías de la información es básico para que las personas –sobre todo las que tradicionalmente han sido excluidas- puedan participar en la sociedad. Las participantes ya en la evaluación inicial demuestran, por ejemplo, sus ganas de aprender a navegar por Internet. Asimismo, durante la evaluación final es uno de los aspectos que valoran de manera más positiva.

“Sí, buscar por Internet me gustó muchísimo, además ahora si un día me añoro pues puedo buscar fotos, y luego también puedo buscar lo de los consulados” (Silvia, entrevista final: 189-193).

“El grupo de reconocimiento cultural está avanzando muchísimo. Hoy Fathija que casi no sabe escribir, ha buscado información por Internet. Se le da muy bien, a lo mejor es porque ella ha trabajado siempre con máquinas y este tipo de habilidades que en el fondo son muy mecánicas, le va bien” (Pilar, diario de campo).

Además de las *dimensiones* presentadas, el análisis de la información recogida nos ha permitido reflexionar sobre *dos cuestiones que consideramos básicas en la formación para una participación activa*.

La participación activa como una vía para prevenir/resolver conflictos: tal y como vemos a menudo en los medios de comunicación, la creciente multiculturalidad que en la actualidad se vive va acompañada de discriminaciones y conflictos motivados por causas legales, económicas, culturales, etc. La creación de espacios de participación donde las personas se conozcan a la vez que emergen los posibles conflictos y se tratan de solucionar es esencial en la resolución y, sobre todo, en la prevención de conflictos derivados de estereotipos y prejuicios.

“B: porque de hablar de Sudamérica yo no sé nada, y a veces hablamos por las cosas que vemos en la tele (...)

S: y también nos conocemos como personas (...) y nos damos cuenta que como dice Btissam han generalizado en lo malo.

B: eso es verdad, también porque mucha gente dice “no te enfades ¿eh?” que los sudamericanos beben mucho, pero yo el tiempo que estoy con ellas entiendo muchas cosas que yo no sabía, muchas cosas buenas.

S: A mí también me pasaba con los marroquíes que dicen que roban (...) Pero no es verdad, no todos son iguales” (Btissam y Silvia, entrevista final: 462-510).

En estas aportaciones aparece el “discurso sonoro” de la sociedad de acogida (Mernissi, 1990). En las afirmaciones que Silvia y Btissam realizan sobre los marroquíes y los sudamericanos respectivamente, observamos que se han dejado llevar, bien, por lo que se escucha en televisión, o bien, por las opiniones de la población en general.

De ahí, nuestra insistencia por crear espacios de encuentro donde las personas con diferentes bagajes personales y culturales puedan reconocerse, aspecto que también reclaman otras participantes.

“Hoy Fátima ha comentado que podríamos proponer que hubieran más espacios donde se encontraran las personas, de esta manera nos conoceríamos y superaríamos muchos problemas. Silvia y Saida Maribel se entusiasman con la idea. Saida Maribel ya propone que podríamos hacer una comida con todas las familias” (Pilar, diario de campo).

Partir de los intereses o formar en las actitudes participativas: el análisis realizado nos avisa sobre la importancia de partir de los intereses, motivaciones, etc. de las propias participantes. No obstante, si entendemos y defendemos un tipo de participación basada en el compromiso, en la responsabilidad y en la solidaridad que busca la transformación social e individual, no podemos reducir los procesos participativos a los meros intereses, aunque éstos sean colectivos. Si queremos

promover una ciudadanía inclusiva que busque la equidad, deberemos formar en las actitudes asociadas a la participación (empatía, curiosidad, motivación por el cambio, etc.). Cuando éstas se adquieren, la ciudadanía es capaz de hacer suya la causa y los problemas de los otros. No en vano, tal y como hemos comentado en párrafos anteriores, en el análisis realizado, las mujeres que ya en el diagnóstico (evaluación inicial) muestran más actitudes asociadas a la participación son las que disfrutan y se implican más durante el proceso de aplicación del programa.

(3) La formación del equipo de trabajo

En una investigación evaluativa de carácter participativa es esencial la formación de un equipo de trabajo. En nuestro caso, ha estado formado por una trabajadora social, dos dinamizadoras y dos voluntarias de la fundación y por la persona investigadora. La organización y puesta en práctica del equipo de trabajo ha sido muy adecuada para realizar el proceso de investigación. Las sesiones formativas iniciales permiten tanto detectar las necesidades formativas del equipo como clarificar el objetivo de fondo que se pretende con el trabajo en general, y con la aplicación del programa.

Dada la importancia que los procesos de autorreflexión adquieren para la apropiación progresiva de propuestas, el equipo coincide en señalar este espacio como un marco privilegiado para reflexionar en grupo sobre las posibilidades teóricas y metodológicas de los contenidos adquiridos con tal de adaptarlos a las propias circunstancias reales, tan difíciles de conseguir en el transcurso de la vida en la fundación.

En cuanto a la dimensión formativa valoramos muy positivamente la conciencia generada entre el equipo de trabajo sobre la importancia del contenido central de las actividades, y su valor en cuanto a recurso válido para llevarlo a término en el contexto no formal, efectivamente la comprensión del contenido central, la filosofía de fondo y los

objetivos del programa han constituido aprendizajes fundamentales del equipo de trabajo, y posteriormente se han traducido en una mayor conciencia sobre la participación activa. Por otro lado, estas sesiones también nos han permitido valorar la importancia de realizar un seguimiento de las participantes. En muchas ocasiones se cree que las personas adultas no requieren ningún tipo de acompañamiento. Lejos de esta creencia, las mujeres valoran este trato y el equipo de trabajo desarrolla una mayor conciencia. Asimismo, también ha servido para reflexionar sobre las capacidades que las personas tienen y reconocer que estas dependen de los contextos en los que nos socializamos, y que todas las personas somos creadoras de conocimiento; tan solo se han de generar los espacios adecuados para que éstos puedan darse.

La autorreflexión en y desde la propia práctica –aspecto básico para la apropiación de estas propuestas y la mejora de la actividad docente– ha estado motivada por el uso de las fichas de evaluación, el anecdotario que cumplimentan y las mismas reuniones realizadas. Asimismo, es esencial para analizar las propias actitudes y comportamientos de las personas que nos dedicamos a la formación, sobre todo cuando se trabaja con colectivos que se encuentran en situaciones límites. Muchos proyectos, cursos, servicios, etc. fracasan por la falta de empatía, de sensibilidad, de los mismos profesionales que los llevan.

(4) Creación de un espacio de encuentro de mujeres: hacia el reconocimiento mutuo

La aplicación del programa (evaluación del proceso) ha permitido la creación de un espacio donde las mujeres pueden conocerse a la vez que participar activamente en el barrio en el que viven. Este espacio ha posibilitado el desarrollo de una participación activa. Las mujeres asumen libremente las responsabilidades que se derivan de la aplicación del programa; por ejemplo la organización por comisiones, el establecimiento de horarios en

la celebración de la fiesta de la diversidad, etc. La responsabilidad que asumen se plasma en la asunción progresiva de conocimientos, habilidades, competencias y capacidades.

“Sí, estuvimos muy organizadas, nos dividimos en dos grupos y luego el grupo de derechos y deberes estaba muy organizado, y luego cuando participamos en la fiesta también estaba todo muy organizado” (Maritza, entrevista final: 301-305).

Las mujeres han tenido acceso a la información a través de diferentes canales. Se ha favorecido la *inclusión de* todas y se han *organizado* para trabajar conjuntamente y movilizar recursos para solucionar problemas de interés común; en definitiva se ha cumplido con el objetivo básico del empoderamiento “lograr que (...) y la gente del barrio sientan que tienen poder, experimenten la capacidad de actuar y se convenzan de la posibilidad de salir adelante” (García Roca, J. y Mondaza Canal, G. 2002: 95).

“Ahora sé donde acudir si tengo algún problema. En aquel momento me moví únicamente por intuición, me salió bien pero me podría haber salido mal(...) Sí, aquello que te conté del colegio de mi hija. Ahora sé que yo puedo ir a esa organización que informa al inmigrante” (entrevista final, Btissam, 196-209).

La mayor concienciación del derecho y la responsabilidad de participar, el empoderamiento ciudadano y la identidad cívica les ha permitido desarrollar una visión global del trabajo realizado, generar y desarrollar nuevas ideas (Elster, 2000), y ofrecer soluciones originales a problemas compartidos (Gambetta, 2000) que culminan con la presentación en el barrio del grupo “*ciudadanas del mundo*” (nombre que las mujeres deciden ponerse)] en las jornadas sobre participación e inmigración organizadas en la fundación. La Fundación Akwaba lês ofrece un tiempo en las jornadas sobre *inmigración y participación* donde explicar la experiencia des-

arrollada. Finalizada ya esta investigación y con este nuevo objetivo: su participación en las jornadas, el grupo de mujeres se reencontra después del verano.

7. Límites, conclusiones y prospectiva del trabajo

En nuestro estudio, la riqueza intercultural ha quedado sesgada ya que –aparte de las mujeres de Melilla que también se sienten inmigrantes- no hay mujeres que procedan ni de Cataluña, ni del resto de comunidades del Estado Español. Si bien en un principio se intenta realizar la investigación con mujeres procedentes de estos lugares, la iniciativa fracasa por el desinterés de las mujeres nativas de participar en la investigación (consideramos que los motivos que frenan su participación podría ser objeto de otra investigación).

No obstante, a pesar de esta limitación queremos remarcar como a partir de la motivación de las participantes el proyecto llega a otras personas de la ciudad, y algunas de ellas muestran su interés por participar en el mismo.

Relacionado con esta limitación, queremos insistir que desde un enfoque intercultural consideramos que la responsabilidad de la participación no debe recaer, exclusivamente, en las personas inmigrantes. Por el contrario, ésta debe ser una tarea de todos y todas; personas inmigrantes, personas no inmigrantes, mujeres, hombres, jóvenes, personas adultas, etc.

Como conclusión principal queremos remarcar la idoneidad de la evaluación participativa para ser utilizada en contextos no formales y con población adulta, así como para *investigar* a la vez que se *innova*, se sigue un *proceso de evaluación* y se realiza un *proceso de formación*.

Destacamos que esta metodología de investigación promueve la apropiación progresiva por parte del equipo de trabajo y de las

personas participantes de la propuesta de innovación, al mismo tiempo que promueve la adaptación a contextos reales y necesidades concretas.

Por último, en próximos estudios que sigan esta metodología, creemos oportuno la creación de una comisión de seguimiento –donde haya algún representante político– algo que si en un principio intentamos, no pudimos llevar a cabo por incompatibilidad de horarios y por falta de tiempo.

Bibliografía

- Balíbar, E. (1998). *Droit de cité*. Marsella: Éditions de l'Aube.
- Bartolomé, M. (2002). Educar para una Ciudadanía Intercultural. En M. Bartolomé (Ed.). *Identidad y Ciudadanía: Un Reto a la Educación Intercultural* (pp. 131-161). Madrid: Narcea.
- Bartolomé, M. (2004). Educación intercultural y ciudadanía. En J. Jordán, X. Besalú, M. Bartolomé, T. Aguado, C. Moreno y M. Sanz. *La educación del profesorado en Educación Intercultural* (pp. 93-112). Madrid: MEC.
- Bartolomé, M. y Cabrera, F. (2000). Nuevas tendencias en la evaluación de programas de educación multicultural. *Revista de Investigación Educativa*, 19 (2), 463-479.
- Bartolomé, M. y Cabrera, F. (2003). Sociedad multicultural y ciudadanía: hacia una sociedad y ciudadanía multiculturales. *Revista de Educación, número extraordinario ciudadanía*, 33-56.
- Bartolomé, M., Folgueiras, P., Massot, I., Sabariego, M. y Sandín, M.P. (2003). *¿Construimos Europa? El sentimiento de pertenencia desde una Pedagogía de la inclusión*. Madrid: Comunidad de Madrid/Conserjería de Educación.
- Bartolomé, M. Folgueiras, P. y Sabariego, M. (2006). *Muntem el nostre poble*. Barcelona: Càritas
- Bartolomé, M. y Marín, M.A. (2005). Las identidades cívicas y culturales: ejes clave para la construcción de una ciudadanía intercultural. En S. Sacavino. *Identidad (es) y Ciudadanía Intercultural desafíos para la educación*. Brasil: Consejo de Cultura.
- Benito, M. (2005). *Active Civic Participation of Immigrants in Sweden*. Ver <http://www.uni-oldenburg.de/politis-europe/download/> (Consultado el 12.VI.05)
- Brisolara, S. (1998). The history of participatory evaluation and current debates in the field. En E. Whitmore (ed.). *Understanding and practicing participatory evaluation* (pp. 25-41). San Francisco: Jossey-Bass.
- Buendía, L., González, D., Pozo, T. y Sánchez, C.A. (2004). Identidad y competencias interculturales. *RELIEVE*, 10 (2). Ver http://www.uv.es/RELIEVE/v10n2/RELIEVEv10n2_1.htm (Consultado el 15.VII.2008)
- Cabrera, F. (2002). Hacia una nueva concepción de la ciudadanía en una sociedad multicultural. En M. Bartolomé (Ed.). *Identidad y Ciudadanía: Un Reto a la Educación Intercultural* (pp. 79-104). Madrid: Narcea.
- Carr, W. y Kemmis, S. (1988). *Teoría crítica de la enseñanza. La investigación acción en la formación del profesorado*. Barcelona: Martínez Roca.
- Cousin, J.B. y Whitmore, E. (1998). Framing participatory evaluation. En E. Whitmore. *Understanding and Practicing Participatory Evaluation* (pp. 5-23). San Francisco: Jossey-Bass Publishers.
- Cruz, R.(2000). El derecho a reclamar derechos, acción colectiva y ciudadanía democrática. En M. Pérez Ledesma (ed.). *Ciudadanía y democracia* (pp. 263-292) Madrid: Pablo Iglesias.
- Elster, J. (2000). La deliberación y los procesos de creación constitucional. En J. Elster, (Ed.). *La democracia deliberativa* (pp. 129-159). Barcelona: Gedisa.
- Escámez Sánchez, J. (1998). Valores emergentes y los derechos humanos de la tercera generación. *Revista española de pedagogía*, 211, 437-456
- Escámez, J. (2003). La educación para la participación en la sociedad civil. *Revista de Educación*, 1 (pp. 191-211).
- Espín, J.V. (2003). Ciudadanía paritaria. En E. Soriano (ed.). *Diversidad étnica y cultu-*

- ral en las aulas (pp. 47-91). Madrid: La Muralla.
- Folgueiras, P. (2003). De la tolerancia al reconocimiento mutuo: Programa de formación para una ciudadanía activa e intercultural. *Encounters on education*, 50, 29-51.
- Folgueiras, P. (2005). De la tolerancia al reconocimiento. Programa de formación para una participación intercultural. Ver <http://teseo.mec.es/teseo/jsp/teseo.jsp>.
- Folgueiras, P. (en prensa). *Ciudadanas del mundo. La participación de mujeres en sociedades multiculturales*. Madrid: editorial Síntesis.
- Folgueiras, P. y Sandín, M.P. (2003). La introducción de la dimensión europea en el curriculum de la Educación Secundaria Obligatoria: una experiencia de evaluación participativa. *Temps d'educació*, 27, 141-151.
- Freire, P. (1970). *Pedagogía del oprimido*. México: Siglo XXI.
- Fetterman, D y Wandersman, A. (ED.). (2006). *Empowerment evaluation. Principles in practice*. Guilford publications.
- Gambetta, D (2000). "¡Claro!": Ensayo sobre el machismo discursivo. En J. Elster, *La democracia deliberativa*, (pp. 25-50). Barcelona. Gedisa.
- García Roca, J. y Mondaza Canal, G. (2002). *Jóvenes, universidad y compromiso social*. Madrid: Narcea.
- García Roca, J. y Mondaza Canal, G. (2004). *Programas y participación social*. Madrid. Ed. Síntesis.
- Habermas, J. (1991) *Teoría de la acción comunicativa I*. Madrid: Taurus.
- Habermas, J. (2002). *La inclusión del otro. Estudios de teoría política*. Barcelona: Ediciones Paidós.
- Hernández, J. y Martínez, P. (1996). Propuesta metodológica para evaluar programas de orientación educativa. *RELIEVE*, vol. 2, (2). Ver http://www.uv.es/RELIEVE/v2n2/RELIEVEv2n2_1.htm (Consultado el 05.VII.2006).
- Idescat (2006). *Anuario de estadística*. Ver <http://www.idescat.net/> (Consultado el 15.III.2007).
- Marchioni, M. (1999). *Comunidad, participación y desarrollo. Teoría y metodología de la intervención comunitaria*. Madrid: Editorial Popular.
- Marchioni, M. (2005). *A propósito de planes y procesos comunitarios*. Barcelona: El Viejo Topo.
- Martiniello, M. (2005). *Political participation, mobilisation and representation of immigrants and their offspring in Europe*. Ver http://dspace.mah.se/bitstream/2043/1495/1/WB_1-05.pdf. (Consultado el 19.VI.2006).
- Mernissi, F. (1990). *Aixa y el hijo del rey ¿Quién puede más el hombre o la mujer?*. Madrid: Ediciones del oriente y del mediterráneo.
- Pateman, C. (1970). *Participation and Democracy Theory*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Pateman, C. (1985). *The problem of political obligation: a critique of liberal theory*. Berkeley: University of California Press.
- Pateman, C. y Mills, CH. (2007). *Contract and domination*. Cambridge Polity Press
- Pateman, C. y Mills, CH. (1983). Críticas feministas a la dicotomía público/privado. En C. Castells (comp.), *Perspectivas feministas en teoría política*. Barcelona: Paidós.
- Pateman, C. y Mills, CH. (1988). *The Sexual Contract*. Cambridge: Polity Press.
- Pérez Serrano, G. (1999) Educación para la ciudadanía. Exigencias de la sociedad civil, *Revista Española de Pedagogía*, 213, 245-278.
- Siim, B. (2000). *Gender and Citizenship*. Cambridge: University Press.
- Siim, B. (2006). Gendering citizenship: migration and multiculturalism. En R. Lister y otros, *Gendering citizenship in Western Europe: New Challenges for Citizenship research in a Cross-national context*, (25-54). Cambridge: Policy Press.
- Sullivan, R. (2004). *Practicing evaluation*. London : Sage Publications.
- Wanderman, A. (1984). Citizen participation. En K. Heller et col (ed.) *Psychology and community change*. Illinois: Dorsey Press.

Zapata Barrero, R. (2003). La ciudadanía en contextos de multiculturalidad: proceso de cambios de paradigma. *Anales de la Cátedra Francisco Suárez*, 37, 173-199

NOTAS

[1] Grupo de Investigación en Educación Intercultural, Universidad de Barcelona (<http://www.gredi.net/>)

[2] Estos elementos los encontramos recogidos en http://www.tesisenxarxa.net/TESIS_UB/AVAILABLE/TDX-0613107-120403/07.PFB_CAPÍTULO_6.pdf

[3] El programa se pone en práctica en la fundación Akwaba, fundación que trabaja para el desarrollo local en el distrito de Collblanc-La Torrassa de L'Hospitalet de Llobregat.

[4] Si bien la muestra está formada por 33 mujeres, que entrevistamos en la evaluación inicial, durante la aplicación el número de participantes oscila entre 15 y 25. De ahí que en estos datos no aparezcan todas las mujeres que en un principio participaron en la primera fase.

ABOUT THE AUTHORS / SOBRE LOS AUTORES

Folgueiras Bertomeu, Pilar (pfolgueiras@ub.edu): Profesora de Métodos de Investigación en el Departamento de Investigación y Diagnóstico en Educación (MIDE) en la Universidad de Barcelona. Desde el año 1998 es miembro del Grupo de Investigación en Educación Intercultural, GREDI. Sus líneas de investigación son: participación, ciudadanía intercultural e investigación participativa. [Buscar otros artículos de este autor en Scholar Google](#) 

ARTICLE RECORD / FICHA DEL ARTÍCULO

Reference / Referencia	Folgueiras Bertomeu, Pilar (2008). La participación en sociedades multiculturales. Elaboración y evaluación de un programa de participación activa. <i>RELIEVE</i> , v. 14, n. 2. http://www.uv.es/RELIEVE/v14n2/RELIEVEv14n2_4.htm Consultado en (poner fecha)..
Title / Título	La participación en sociedades multiculturales. Elaboración y evaluación de un programa de participación activa. [<i>The participation in multicultural societies. Elaboration and evaluation of a program of active participation</i>]
Authors / Autores	Folgueiras Bertomeu, Pilar
Review / Revista	RELIEVE (Revista ELectrónica de Investigación y EValuación Educativa), v. 14, n. 2
ISSN	1134-4032
Publication date / Fecha de publicación	2008 (Reception Date: 2008 May 18; Approval Date: 2008 December 28; Publication Date: 2008 December 30).
Abstract / Resumen	<p><i>The article begins with the theoretical bases for developing a training programme to foment the exercise of an active participation. The designed program is applied in a group of women with different cultural backgrounds that live in the city of L'Hospitalet and it is evaluated following the methodological characteristics of an investigation evaluation of participatory character. From the collection and analysis of the information, we present the results obtained that turn around the investigation objectives: the validation of the program design, the investigation on the exercise of active participation, the formation of the work team and the creation of a meeting point for women..</i></p> <p>El artículo se inicia con las bases teóricas para elaborar un programa de formación para fomentar el ejercicio de una participación activa.. El programa diseñado se aplica en un grupo de mujeres con diferentes orígenes culturales que viven en la ciudad de L'Hospitalet, y se evalúa siguiendo las características metodológicas de una investigación evaluativa de carácter participativo. A partir de la recogida y análisis de la información, se presentan los resultados que giran en torno a los objetivos de la investigación: la validación del programa, la investigación sobre el ejercicio de la participación, la formación del equipo de trabajo y la creación de un espacio de encuentro de mujeres.</p>
Keywords / Descriptores	<i>Citizen participation; Educational innovation; Participatory Research Program Evaluation; Women's participation; Training program.</i> Participación ciudadana; Innovación Educativa; Investigación participativa; Evaluación de programas; Participación de mujeres; Programa de formación
Institution / Institución	Universidad de Barcelona (España)
Publication site / Dirección	http://www.uv.es/RELIEVE
Language / Idioma	Spanish (Title, abstract and keywords in English)

**Revista ELectrónica de Investigación y EValuación Educativa
(RELIEVE)**

[ISSN: 1134-4032]

© Copyright, RELIEVE. Reproduction and distribution of this articles it is authorized if the content is no modified and their origin is indicated (RELIEVE Journal, volume, number and electronic address of the document).

© Copyright, RELIEVE. Se autoriza la reproducción y distribución de este artículo siempre que no se modifique el contenido y se indique su origen (RELIEVE, volumen, número y dirección electrónica del documento).